CONSTANCIA NOTIFICACION DE LLAMADO EN GARANTIA

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

NOTIFICO PERSONALMENTE EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO dentro del proceso de la referencia., **LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA.**

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje"

Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, uno (01) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la notificación **PERSONAL AL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO, LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA,** se efectuó el día **01 de octubre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 02 de octubre de 2018** Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.

HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

2017-360 | Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías | ... | Deshacer

Salir de la búsqueda

En carpetas

Todas las carpetas

Bandeja de entrada

Elementos enviados

Elementos eliminados

De

Opciones

Fecha

Desde

Hasta

Todas las carpetas

Resultados relevantes

Microsoft Outlook
2017-360 notificación personal de ll... 8:45 a.m.

Microsoft Outlook
2017-360 Notificacion personal llam... 8:47 a.m.

Juzgado 06 Administrati...
2017-306 Notificacion llamado en ga...

Todos los resultados

Juzgado 06 Administrati...
2017-306 Notificacion llamado en ga...

Microsoft Outlook
2017-360 Notificación personal llam... 8:47 a.m.

Microsoft Outlook
2017-360 notificación personal de ll... 8:45 a.m.

Juzgado 06 Administrati...
ENVIO PLANILLA 13 DEL 22-03-18, Y...

Juzgado 06 Administrati...
envio planillas pendientes por orden...

Juzgado 06 Administrati...
envio planilla 8 del 15-02-2018

Juzgado 06 Administrati...
SOLICITUD DE ORDENES DE SERVICIO

Juzgado 06 Administrati...
ENVIO PLANILLA 07 DEL 08-02-2018

Postmaster@procuradur...
2017-360 NOTIFICACIÓN PERSONAL

Si no ha encontrado lo que buscaba, intente de nuevo con términos de búsqueda más específicos.

2017-306 Notificacion llamado en garantia

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contactenos@cauca.gov.co (contactenos@cauca.gov.co)

sjuridica@cauca.gov.co (sjuridica@cauca.gov.co)

gobernador@cauca.gov.co (gobernador@cauca.gov.co)

Asunto: 2017-306 Notificacion llamado en garantia

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@cauca.gov.co (notificaciones@cauca.gov.co)

Asunto: 2017-306 Notificacion llamado en garantia

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

ADMITE 2017-360.PDF 74 KB | Adte Llamado 2017-36... 84 KB | demanda activ... 324 KB

Mostrar todos los archivos adjuntos (865 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

CONSTANCIA NOTIFICACION DE LLAMADD EN GARANTIA

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y DTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

NOTIFICO PERSONALMENTE EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO dentro del proceso de la referencia., **LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA.**
Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.
Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje"
Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.
SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PRDCESO.
HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

CONSTANCIA NOTIFICACION DE LLAMADO EN GARANTIA

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

NOTIFICO PERSONALMENTE EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO dentro del proceso de la referencia., **LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA.**

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje"

Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
CONSTANCIA SECRETARIAL:
Popayán, uno (01) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la notificación **PERSONAL A EMPRESA INTERVENTORIA Y DISEÑOS S.A. EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO, LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA,** se efectuó el día **01 de octubre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 02 de octubre de 2018** Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.

HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

2017-360 Nuevo | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar Mover a Categorizar ... Deshacer

Salir de la búsqueda

En carpetas

De

Opciones

Fecha

Desde

Hasta

Todas las carpetas

Resultados de búsqueda

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Juzgado 06 Administrati...

Todos los resultados

Juzgado 06 Administrati...

Microsoft Outlook

Microsoft Outlook

Juzgado 06 Administrati...

Juzgado 06 Administrati...

Juzgado 06 Administrati...

Juzgado 06 Administrati...

Juzgado 06 Administrati...

Postmaster@procuraduri...

2017-360 Notificación personal llamado en garantía

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

contabilidad@interdisenos.com.co (contabilidad@interdisenos.com.co)

Asunto: Notificación personal llamado en garantía

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif Responder

ADMITE 2017-360.PDF Acta Llamado 2017-36... demanda admitir

CONSTANCIA NOTIFICACION DE LLAMADO EN GARANTIA

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Oemandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

NOTIFICO PERSONALMENTE EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO dentro del proceso de la referencia., **LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA OEMANDA.**
Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.
Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje"
Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.
SE AOVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO OEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS OIRIGIDOS AL PROCESO.
HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

CONSTANCIA NOTIFICACION DE LLAMADO EN GARANTIA

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

NOTIFICO PERSONALMENTE EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO dentro del proceso de la referencia., **LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA.**

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje"

Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACION O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
CONSTANCIA SECRETARIAL:
Popayán, uno (01) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

En la fecha dejo constancia que la notificación **PERSONAL A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA EL LLAMADO, AL AUTO QUE ADMITE EL LLAMADO, LA DEMANDA Y AL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA,** se efectuó el día **01 de octubre de 2018**, en consecuencia, **a partir del día 02 de octubre de 2018** Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.

HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

2017-360

Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías | ••• | Deshacer

Salir de la búsqueda

En carpetas

Todas las carpetas

Bandeja de entrada

Elementos enviados

Elementos eliminados

De

Opciones

Fecha

Desde

Hasta

Todas las carpetas

Microsoft Outlook
2017-360 notificación personal de ll... 8:45 a.m.

Microsoft Outlook
2017-360 Notificación personal llama...

Juzgado 06 Administrati...
2017-306 Notificacion llamado en ga...

Todos los resultados

Juzgado 06 Administrati...
2017-306 Notificacion llamado en ga...

Microsoft Outlook
2017-360 Notificación personal llama...

Microsoft Outlook
2017-360 notificacion personal de lla...

Juzgado 06 Administrati...
ENVIÓ PLANILLA 12 DEL 22-03-18, Y...

Juzgado 06 Administrati...
envió planillas pendientes por ordeno...

Juzgado 06 Administrati...
envio planilla 6 del 15-02-2018

Juzgado 06 Administrati...
SOLICITUD DE ORDENES DE SERVICIO...

Juzgado 06 Administrati...
ENVIO PLANILLA 07 DEL 08-02-2018

Postmaster@procuradur...
2017-360 NOTIFICACION PERSONAL

2017-360 notificación personal de llamado en garantía

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

njudiciales@mapfre.com.co (njudiciales@mapfre.com.co)

Asunto: notificación personal de llamado en garantía

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Responder |

ADMITE 2017-360.PDF | Adte Llamado 2017-36... | demanda adtiva

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN DE LLAMADD EN GARANTÍA

Expediente:	2017-00360-00
Actor:	LUIS ARMANDO TIERRADENTRO Y OTROS
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE TRNASPORTE Y OTROS
Medio de Control:	REPARACION DIRECTA

NOTIFICO PERSDNALMENTE EL LLAMADO, AL AUTD QUE ADMITE EL LLAMADO dentro del proceso de la referencia., **LA DEMANDA Y AL AUTD QUE ADMITE LA DEMANDA.**
Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.
Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje"
Se advierte que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 225 del CPACA, el término para contestar el llamamiento es de 15 días, al tenor del Artículo 612 del CGP, comienza a correr después de vencido el término común de veinticinco (25) días.
SE ADVIERTE QUE PDR EL PRESENTE CORRED DEL DESPACHD ND RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIDN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PRDCESD.
HEIDY PEREZ CALAMBAS
Secretaria